

Madrid, a 04 de junio de 2021

## Desistimiento solicitudes de ayudas asistenciales

Publicado en el **BOAM nº 8902** del **04 de junio de 2021**, resolución de 1 de junio de 2021 del Director General de Función Pública por la que se declaran desistidas solicitudes de ayudas asistenciales al personal municipal, jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Madrid

Transcurrido el plazo legalmente establecido para la subsanación de las citadas ayudas se comprueba que las personas solicitantes de ayudas asistenciales de enero de 2021 relacionadas en el presente expediente no aportan los documentos requeridos conforme a las bases reguladoras de la ayuda.

Sin perjuicio de la custodia del expediente original en la sede de la Dirección General de Función Pública, calle Bustamante, 16, 28045 Madrid, órgano gestor de acción social del Ayuntamiento de Madrid, cada solicitante podrá consultar la información individual de la ayuda solicitada desde el día de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid en la aplicación de acción social accediendo, el personal municipal a través de la intranet municipal Ayre, y el personal jubilado y pensionista a través de la página web <https://jubilacion.madrid.es>.

### Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 53 73  
EMERGENCIAS: 616 078 35  
E-mail: [ugtideportivas@madrid.es](mailto:ugtideportivas@madrid.es) y/o [ugtideportivas@gmail.com](mailto:ugtideportivas@gmail.com)  
Web: [www.ugtsmd.es](http://www.ugtsmd.es) Twitter: [@ugtsmd\\_aytomadr](https://twitter.com/ugtsmd_aytomadr)  
Facebook: [UGT Deportes Ayuntamiento de Madrid](https://www.facebook.com/UGT-Deportes-Ayuntamiento-de-Madrid)  
Telegram: [t.me/ugtsmd](https://t.me/ugtsmd)

